

ACTA DE REUNIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL INTERNO DEL MINISTERIO DE SALUD

Acta N° 004-2017

En las instalaciones del Ministerio de Salud, siendo las 16:00 horas del día 21 de Julio de 2017, se reunieron los miembros integrantes del Comité de Control Interno del MINSA (en adelante CCI MINSA) designado mediante Resolución Ministerial N° 430-2017/MINSA.

AGENDA:

1. Presentación del Plan de Trabajo de Sensibilización y Capacitación en Control Interno (elaborado por el Equipo de Trabajo Operativo designado en Primera Sesión Extraordinaria del 28 de Junio de 2017)
2. Seguimiento al Plan de Trabajo del CCI MINSA.

DESARROLLO:

Encontrándose presente cinco (5) miembros del CCI MINSA así como el representante de la Oficina de Control Institucional (OCI) del MINSA en su calidad de veedor, el Presidente del Comité dio por iniciada la sesión pasando a revisar los puntos de la Agenda.

Acto seguido se presentó el Plan de Trabajo de Sensibilización y Capacitación del SCI, elaborado por el Equipo de Trabajo Operativo designado en Primera Sesión Extraordinaria del 28 de Junio de 2017. En esa exposición se hace énfasis de la necesidad contar con el apoyo de la Oficina General de Comunicación, así como la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos para asegurar que el Plan logre sus objetivos este 2017. A partir de ello se recibieron comentarios y propuestas de cambio, las mismas que se incorporan en la versión final para la presentación y aprobación final por parte de Alta Dirección en próxima reunión.

Posteriormente, se expuso el avance en el Plan de Trabajo del CCI MINSA y se plantearon siguientes pasos a seguir.

ACUERDOS

1. Aprobar el Plan de Trabajo de Sensibilización y Capacitación del SCI y su envío a todos los miembros del CCI MINSA vía correo electrónico.
2. Encargar a la Secretaría General continuar con las acciones necesarias para la aprobación del Programa de Trabajo para el Diagnóstico del SCI así como el Plan de Trabajo de Sensibilización y Capacitación en Control Interno. Adicionalmente continuar con las gestiones para iniciar el Diagnóstico del SCI.

Siendo las 16:40 horas, se dio por la levantada la sesión y firman la presente acta en señal de conformidad de los miembros.

Miembros presentes	Firma
1. Secretario General	
2. Director(a) General de la Dirección General de Aseguramiento e Intercambio Prestacional	
3. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Transparencia y Anticorrupción, Secretario(a) Técnico(a).	
4. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Organización y Modernización.	
5. Director(a) Ejecutivo(a) de la Oficina de Contabilidad.	
6. Representante de la Oficina de Control Institucional (Veedor del CCI MINSA)	